

Ref.: DGPS/SOCOJA/secoja/mb
Asunto: Comunicación Decreto 128/2017

De conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Decreto 128/2017, de 29 de septiembre, del Consell, por el que se regula el procedimiento de notificación y comunicación a la Comisión Europea de los proyectos de la Generalitat dirigidos a establecer, conceder o modificar ayudas públicas, adjunto remito el proyecto normativo que se indica a continuación:

- Proyecto de Orden ___ /2018, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se modifica la Orden 11/2016, de 15 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el programa mixto de empleo-formación Talleres de Empleo.

A tal efecto, se acompaña la siguiente documentación:

- Texto del borrador de la orden.
- Anexo I y II del Decreto 128/2017.

El Jefe del Servicio de Organización y Coordinación
Jurídico Administrativa del Servef

Firmat per Jesus Ignacio Silla Llopes el
21/05/2018 08:59:38

**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANCIACIÓN Y FONDOS EUROPEOS
CONSELLERIA DE HACIENDA Y MODELO ECONÓMICO**

